

DEBEN ESTAR EN EL 80% MÁS VULNERABLE E INSCRITOS EN WWW.CUPONDEGAS.GOB.CL

536 mil hogares de la Región del Maule beneficiados con cupón de gas licuado

• Podrán descargarlo en la APP o ir a Caja Vecina desde el 17 de junio por un valor de 27 mil pesos.

POR MARÍA FRANCISCA GARCÍA BASCUÑÁN
FOTO EDUARDO CORVALÁN MUÑOZ

TALCA. En la Plaza de Armas de Talca, el delegado presidencial regional, Juan Eduardo Prieto, junto al alcalde Juan Carlos Díaz y los seremis de Gobierno, Hans Heyer; de Desarrollo Social, Pablo Olivares; y de Energía, Carlos Muenza, además de la subgerenta de BancoEstado en el Maule, Isabel Margarita Romero, anunciaron regionalmente la medida del Gobierno de José Antonio Kast para apoyar a las familias más vulnerables que estén bajo el 80% en el Registro Social de Hogares, que consiste en un cupón de gas licuado por un monto de 27 mil pesos.

Prieto señaló que “estoy muy contento de estar hoy día anunciando el cupón de gas licuado, que es parte del plan Chile Sale Adelante que anunció el Presidente, José Antonio Kast, hace unos días atrás. Sabemos que se nos vienen tiempos fríos, tiempos difíciles, por lo tanto, es una muy buena noticia”, recalcando que “en la Región del Maule son 536 mil hogares que van a poder ser beneficiados. Es para quienes están dentro del 80% más vulnerable y la invitación es a que se inscriban a través de la página web cupondegas.gob.cl para que se

inscriban y mientras antes lo hagan, antes recibirán su cupón, a partir del 17 de junio”. Asimismo, informó que “se entrega una sola vez y es un cupón de 27 mil pesos”, añadiendo que “ya se está trabajando con las distintas empresas distribuidoras de gas, ya sea las que todos conocemos a nivel nacional, como las regionales y locales, para lo cual se está contactando para tener convenios”. A su vez, Díaz señaló que “primero, valorar esta medida que está realizando el Gobierno del Presidente José Antonio Kast. En el caso de nuestra comuna son

90.000 hogares los que están bajo el 80% del Registro Social de Hogares y eso igual es valioso”, revelando que “nosotros desde el municipio complementaremos con otro tipo de ayudas, llámense cajas de alimentos, enseres y también entregamos quizás no en la misma cuantía, en un aporte complementario en valor de gas”. Por su parte, la subgerenta de BancoEstado explicó que “una vez que ellos se hayan inscrito donde corresponde en el ministerio, tendrán acceso al bono. Cuando se libere el cupón podrán descargarlo en la APP o ir presencialmente a nuestras cajas

vecinas, que sólo dentro de la Región del Maule, son 4.500”. Pablo Olivares, seremi de Desarrollo Social y Familia, expresó que “para nosotros es fundamental este apoyo y de hecho, nos llama a tener un trabajo coordinado con los diferentes clubes de adulto mayor y con las uniones comunales, para poder hacer llegar este beneficio a cada una de las personas, mientras que el seremi de Gobierno, recalzó que “ahora es importante que puedan hacer la inscripción, revisar el Registro Social de Hogares hasta el 16 de abril y, por supuesto, esperar la confirmación para poder activar su cupón”.



Las autoridades lanzaron esta iniciativa informando como se activa, se accede y se debe usar este beneficio, que estará vigente una vez se acceda hasta el 30 de septiembre.